

LA MISIÓN FRANCISCANA EN EL YURUMANGUÍ*

*Manuel Serrano García***

* Artículo tipo 2: de reflexión. Según clasificación de Colciencias.

** Profesor de enseñanza secundaria, Doctor en Historia de América de la Universidad de Sevilla. Correo electrónico: manuelherrero13@gmail.com.

Resumen

La costa del Pacífico colombiano estuvo aislada respecto al interior del continente durante todo el período colonial. Al margen del desarrollo de los valles del interior quedó inexplorada hasta bien entrado el siglo XVIII. El descubrimiento de una nación de indios gentiles puso en advertencia tanto a mineros, con intereses económicos en la zona, como a los religiosos ante la oportunidad de mantener una misión. El intento de evangelización de los indios del Yurumanguí muestra las dificultades y la crisis del sistema misional llevado a cabo por los franciscanos en la segunda mitad del siglo XVIII. El empuje misional desarrollado a lo largo de los siglos XVI y XVII se enfrentaba a problemas de índoles económica y de efectivos dentro de las propias órdenes religiosas.

Palabras clave: Historia de América Colonial, Historia de Colombia, Franciscanos, Pueblos indígenas, Historia de la Iglesia.

Abstract

The Colombian coast in the Pacific Ocean was isolated from the rest of the continent throughout the Colonial Period. In contrast to the development that took place in the inland valleys, it remained unexplored until the middle of the 18th century. When the nation of non-Christian Indians was discovered, miners as well as religious people felt attracted to conquer this place because of economic interests and the opportunity to start a new mission. Although they made a great effort to Christianise the Yurumanguí Indian population, they had to face enormous difficulties that led to an important crisis in the missionary system established by Franciscans friars in the second part of the 18th century. The missionary impetus developed between the 16th and 17th centuries slowed down due to economic problems and the small number of friars qualified to carry out this type of tasks.

Keywords: American Colonial History, Colombian History, Franciscans friars, Indigenous people, Catholic Church History.

Introducción

La costa del Pacífico neogranadino se presentaba en el siglo XVIII como una zona inhóspita, y todavía con muchos lugares sin ser explorados. A pesar de que durante el siglo XVI se había producido la pacificación y evangelización del Chocó, quedaba una buena franja de terreno apenas explorada al sur de la población de Buenaventura, a lo largo de las desembocaduras de los ríos Raposo y San Juan. Hacia el interior esta zona quedaba aislada de las ciudades de Cali y Popayán por los farallones que se levantan frente a Cali y que hacen de muralla natural hacia la costa Pacífica.

El estudio de los habitantes de esta zona ha sido tratado con anterioridad desde el punto de vista lingüístico por Sergio Elías Ortiz que estudió su lengua a partir de un diccionario elaborado por el misionero franciscano Fray Cristóbal Romero (Ortiz, 1945).¹ En otros estudios sobre el proceso evangelizador durante el siglo XVIII solo se mencionan los avatares de la misión sin profundizar en un estudio concreto. Sin embargo, el estudio de la misión del Yurumanguí es importante porque destaca como un modelo de evangelización que entró en decadencia en el siglo XVIII, sin que se fuera capaz de romper el aislamiento de esta zona del Pacífico colombiano. Toda la información relativa a esta misión del Yurumanguí desde los primeros testimonios hasta su fin se encuentra en el Archivo Nacional de Santafé de Bogotá, en forma de memoriales, diversas cartas y testimonios².

A pesar de su situación residual, esta zona despertaba un gran interés entre los mineros del siglo XVIII, pues en ese momento constituía una zona rica en minerales cuya explotación había sustituido a otras zonas del Nuevo Reino. Fue la experiencia minera la que puso al descubierto una nueva población de indios que hasta el momento habían pasado desapercibidos a los ojos de los colonizadores españoles. Estos indígenas recibieron el nombre del río en torno al cual se asentaban, el Yurumanguí, aunque se extendían también por las cabeceras de los ríos Cajambre y Naya. En su descubrimiento y posterior intento de reducción se mezclaron los intereses que reinaban en aquella zona. Por un lado el interés de los mineros por abrir unos caminos que comunicaran las minas de la costa pacífica con el interior de la gobernación de Popayán; al mismo tiempo que estaban muy interesados en cristianizar a unos indios que pudieran facilitar los abastecimientos o la propia explotación de las minas. Por otro lado, nos encontramos con el interés de unos

¹ La obra se trata de un estudio antropológico y filológico sobre la etnia de los yurumangués. Especialmente interesante es el estudio del diccionario elaborado por el padre doctrinero donde se traducen términos del lenguaje de los yurumangués al español.

² Archivo General de la Nación. Sección "Colonia", Curas y obispos, 44, d. 2. Fols. 14-312v. Los oficiales de Popayán, sobre lo que deben ejecutar en orden a la satisfacción del misionero de Yurumanguí.

religiosos, los franciscanos del colegio de Cali y Popayán, con numerosos problemas por mantener su labor misional. Por su parte, las autoridades coloniales no tenían excesivo interés en la reducción de estos indios, mostrando más escrúpulos por los efectos que sobre el contrabando podía provocar la apertura de un camino que comunicara el interior de Popayán con la costa, y por los gastos que conllevaría la reducción de estos indios.

El descubrimiento de los indios del Yurumanguí

El descubrimiento de los indios se produjo en el contexto de la apertura de un camino que comunicaría las minas de la costa pacífica con el interior del Nuevo Reino. Las primeras informaciones de la existencia de indios gentiles provienen del explotador de unas minas en torno al río Naya, Juan Ventura Otarola quien en 1751 pedía la licencia al virrey Solís para terminar de abrir el camino y poder emplear en las minas a los recién descubiertos indios. Las autoridades coloniales vieron varios inconvenientes en la propuesta de Juan Ventura, primero por emplear a los indios y también porque la apertura del camino podía favorecer el contrabando en la zona (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol. 38r). El contrabando en la zona era importante y muchos caudales salían por los puertos de la costa pacífica sin pasar por las arcas de la casa de Moneda de Popayán. Un contrabando que no cesaba y que con la llegada del virrey Pedro Messía de la Cerda en 1761 se intentó frenar mediante diversas disposiciones (Arboleda, 1956: 311).

La responsabilidad de la apertura del camino se dejó en manos del gobernador de Popayán Juan Francisco de Esquivel quien debía discernir entre los beneficios y los aspectos negativos que podía acarrear la apertura del camino. Todos los testigos consultados lógicamente hablaban de los importantes beneficios que el camino reportaría para el Chocó y toda la costa del Mar de Sur, dinamizando esa zona que se hallaba incomunicada. Además mostraban cómo el comercio ilícito no aumentaría sino todo al contrario, supondría su disminución y mejoraría la comunicación entre Cali y el puerto de Buenaventura. Entre los beneficios se destacaba el evitar los peligrosos ríos de la zona y las fuertes corrientes de la costa en el golfo de las Tortugas que mantenían incomunicada la región.

Sin embargo, a pesar de exponer estos beneficios, la apertura del camino no se llevó a cabo, quizás por las suspicacias del gobernador que no veía tan fácil la disminución del comercio ilícito o bien por la dificultad de financiar tal obra. La cuestión es que en 1757 el camino aún no estaba abierto y otro minero de las inmediaciones del río Yurumanguí, en este caso el tesorero de la Casa de Moneda de Popayán Pedro Agustín Valencia, pedía de nuevo licencia para retomar la apertura

del camino; al igual que Juan Ventura informaba de la existencia de una nación de indios sin reducir, siendo él mismo quien aportó las primeras descripciones de los indios tras realizar una expedición de reconocimiento en 1757. El primer encuentro con los indígenas se produjo a través de una india vieja, tras la cual salieron el resto de indios hasta un número de cuarenta:

Salieron en dos partes indios hasta el número de cuarenta comandados de uno con ademanes de furia armados de dardos y unas muy grandes como roelas tejidas de fuertes bejucos amagando de acometer, lo que embarazó la india anciana, asida por la cintura del expresado indio que mostraba ser caudillo; y no obstante la furia de este no se reconoció en los demás (A. G. N. Sección "Colonia", Curas y obispos, 44, d.2. fol. 61r).

La expedición ofreció frutos y otros objetos con la intención de agasajarlos. Tras este encuentro se produjeron otros en los mismos términos, en los que se ofrecieron a los indios diversos productos y utensilios como herramientas con el fin de atraerlos:

El que declara dice que en ninguna de las seis veces que ha entrado a penetrar las montañas, ha visto población formada, sino solo diversas casas distantes unas de otras; pero que los rastrojos o montes que tienen labrados son muchos, con gran cantidad de palmas de chontaduros, maizales, platanos y otros frutos, lo que persuade ser crecido el número de indios, y que tienen en él un rico ojo de agua sal, con la que se mantienen por la que sin duda se comunicarán con otros indios que en distintas partes, y ríos de la misma sierra se sabe que los hay, y en esta ocasión el que declara dice que no encontraron indios, no obstante que a distancia corta vieron unos en una labranza, y solo llegaron a una casa en la que tenían mucho maíz entrojado, y una canoa de chicha y varias hachas de piedra, de que tomaron una para sacar muestra (A. G. N. Sección "Colonia", Curas y obispos, 44, d.2. fol. 61v).

La actitud pacífica de los indios animó a Pedro A. Valencia a hacerse responsable de su reducción y evangelización, por lo que solicitaba a las autoridades coloniales el poder encargarse personalmente de la pacificación. Los testimonios de los demás acompañantes corroboraban las declaraciones anteriores, destacando características como el poblamiento disperso, los sembrados de maíz y palma, pero sobre todo el reducido número de pobladores. Las entradas que se produjeron no resultaron, según los testimonios obrados, violentas; los indios salían a un lugar cercano de sus viviendas donde se producían el intercambio de productos entre expedicionarios e indígenas, anzuelos, machetes, cascabeles y cuchillos por parte de los blancos, productos agrícolas como plátanos, masato y chontaduro de los indios.

De las informaciones de Pedro Agustín Valencia destaca el interés que tenía por mostrar a los indios dóciles e interesados en continuar el contacto con los españoles. Para sus intereses de reducción era necesario mostrar a los indígenas dispuestos a recibir a los españoles, y así mover el ánimo del gobernador y autoridades hacia el envío de providencias favorables a la reducción de los indios. Al mismo tiempo, las declaraciones que mostraban los indios favorables a aceptar a los españoles, facilitaban el interés de las órdenes religiosas por mandar un doctrinero que les enseñara los principios de la fe sin temer por su vida (Pacheco, 1965: 316-317). Importante era también mostrar que la tierra era fértil y que los indios sabían trabajarla, elementos imprescindibles para poder establecer una población donde se estableciera la doctrina de los indios y el doctrinero tuviera su sustento.

La labor misionera

La labor misionera llevada a cabo en la zona del Yurumanguí no difería mucho de la empleada en otras regiones por las distintas órdenes religiosas. Generalmente comenzaba con la organización de la entrada o expedición en la que el misionero estaba acompañado de un grupo de personas, entre las que se encontraba el capitán de conquista, acompañantes armados y cargados con los víveres. Entre los objetos que eran imprescindibles llevar no podían faltar las herramientas y bujerías, es decir, objetos diversos que atraían la atención de los indios y permitían a los misioneros ganarse su favor.

En octubre de 1760 Pedro A. Valencia hacía solicitud formal de un doctrinero para que evangelizase a los indios del Yurumanguí, no dudando de los beneficios para ambas majestades debido a “su pacífico trato, y lo fructífero y apacible del terreno, necesitando únicamente de ministro evangélico” (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol. 76r). La respuesta del fiscal fue favorable al envío del misionero solicitándolo en noviembre del mismo año al colegio franciscano de Popayán comprometiéndose el guardián, en enero de 1761, al encargo.

El propio Pedro Agustín Valencia fue quien financió la primera entrada con el misionero, planeada para enero de 1765. De la reducción de los indios se encargaría un misionero franciscano que iría acompañado de algunos hombres armados para su custodia con un jefe o cabo al frente, al que estarían sometidos civil y judicialmente, recayendo tal cargo en Sebastián Lanchas y Estrada oficial de la casa de Moneda de Popayán, quien se encontraba a cargo de las minas de Pedro A. Valencia. El virrey dio su parecer favorable en mayo de 1765 nombrando a Sebastián Lanchas como capitán de la reducción de los indios del río Naya y Yurumanguí.

El colegio de Popayán eligió al padre Fray Bonifacio de San Agustín para la doctrina de los indios y el 23 de septiembre de 1765 salieron de Popayán, en compañía de la expedición dirigida por Sebastián Lanchas. Días después llegaron a Cali con todo lo necesario para la expedición, desde allí se dirigieron al río Dagua donde tomaron unas canoas hasta alcanzar el océano Pacífico. Tras cuatro días de navegación el 9 de octubre alcanzaron la desembocadura del río Yurumanguí, pasado el peligroso golfo Tortugas. Remontando el río llegaron a la mina de Agustín Valencia, donde se encontraba su hijo Joaquín. No obstante, mientras se hacía el acopio de víveres necesarios para el viaje, surgió el contratiempo de la enfermedad de Sebastián Lanchas. Pero el padre misionero no queriendo perder la oportunidad de dejar pasar el verano, decidió partir él solo acompañado de varios negros, llegando al lugar de los indios tan solo tres días después, lo que indicaba la cercanía de estos respecto a las minas.

Una vez llegados al lugar se produjo el contacto con la tribu indígena, quienes lógicamente mostraban un gran recelo hacia los blancos. El primer encuentro no fue del todo pacífico pues los indios los recibieron con armas, pero una vez efectuada la entrega de los objetos que llevaban al efecto, como las chaquiras, se tranquilizaron y los recibieron en sus casas donde pasaron la noche. Al día siguiente la expedición reconoció el terreno, certificando el poblamiento disperso, logrando ver hasta veintiuna personas, y ese mismo día volvieron a la mina por indicación de los indios ya que no les permitieron estar más días. Los siguientes pasos eran los más dificultosos para los misioneros, un primer contacto con el intercambio de bienes no significaba que los indios aceptaran la presencia permanente del misionero.

Sin embargo, mientras estaba el padre Cristóbal Romero en las minas esperando para la segunda entrada, llegó una carta del provincial franciscano indicándole que volviera al convento (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2.fol. 202r – 202v). Terminaba pues este primer contacto sin ningún avance en la evangelización, ya que apenas había llegado a un par de días.

Mientras tanto, en el Yurumanguí se producían novedades que pasaban por la entrada de un nuevo misionero, que al parecer lo hizo sin ninguna autorización oficial. Se trataba de un seglar aventurero, un tal Pedro Tamayo, que se había adentrado en el territorio indígena a iniciativa propia. La actuación de Tamayo fue puesta en duda por la familia Valencia que veían poco provecho en sus entradas, a pesar de que se había servido de su patrocinio al recabar algunos bastimentos para el viaje y para entregar a los indios. Sus entradas, en opinión de los Valencia, lo único que habían conseguido era repartir sin mucho juicio las herramientas proporcionadas y un gasto en bastimentos que parecía excesivo. La poca experiencia misionera de Pedro Tamayo se demostró al proponer la posibilidad de sacar a los

indios de la selva, opción descartada por el propio Joaquín Valencia que la veía muy desacertada ya que los indios se negarían y huirían. Estas descripciones le valieron a Pedro A. Valencia para demostrar cómo se estaba perdiendo tiempo con unos indios muy fáciles de reducir. De ahí que volviera a insistir en que regresara fray Bonifacio de San Agustín, asegurándole él mismo su sustento sin renunciar al apoyo económico que también debía proporcionar la Corona, solicitándolo de nuevo en febrero de 1767 al virrey (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol. 81r).

Por su parte, Tamayo abandonó las minas a principios de 1767 tras varios meses junto a los indios. Al ser consciente de las dudas que despertaba su actuación, intentó reunir las pruebas necesarias para justificarse. De ahí que recabara primero en el sitio de la Cruz, en el río Dagua, una certificación de Gregorio Domínguez de Tejada, teniente de la provincia del Raposo, donde informaba de los logros de Tamayo (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol. 95r). Explicaba también los elementos rudimentarios utilizados en la evangelización que no eran más que una efigie de san Antonio de Padua y diversos objetos entregados para atraerlos, mientras se dedicaba a la doctrina tanto por la mañana como por la tarde. Como favor por las informaciones favorables del teniente del Raposo lo propuso para sustituir a Sebastián Lanchas como capitán de conquista. Además las informaciones de Tamayo fueron confirmadas por varios testigos entre los que se encontraba Juan Ventura Otarola quien desde 1751 venía solicitando la apertura del camino que comunicara las minas con el interior. Por tanto, vemos el interés de los mineros por conseguir la evangelización de los indios, muy interesados en mostrar los avances para que se autorizara a Tamayo a seguir con su evangelización ya que la marcha del misionero franciscano habría limitado sus expectativas.

La actuación de Pedro Tamayo muestra un aspecto que hay que tener en cuenta en los procesos misioneros como era la actividad de los clérigos aventureros. En este caso no se trata de un clérigo sino de un seglar imbuido por un impulso evangelizador. Pero la labor misionera era muy difícil de llevar a cabo sin la infraestructura misional que desarrollaban las órdenes religiosas, clérigos formados, materiales misionales y una red de colegios que proporcionaban tanto personal como financiación. Tamayo, cargado con una imagen de San Antonio y mucha voluntad, no lograría ningún avance evangélico pero sí puso en bandeja una oportunidad al joven colegio franciscano de Cali.

A pesar de todas estas noticias el visitador franciscano impedía la vuelta del misionero, pues no autorizaba tal misión. En el fondo estaba la intención de recuperar la importancia misionera del convento franciscano de Popayán frente al colegio de Propaganda Fide, al que podían derivarse sus misiones (A. G. N.

Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol.119r). Lo que pretendía el visitador Huertas no sería más que racionalizar los efectivos disponibles para las misiones, prefiriéndose las que ya estaban en marcha en el Putumayo y el Caquetá. Sin embargo, el colegio de Cali sí estaba interesado en conseguir unas misiones que administrar. El colegio se fundó en 1670 con las donaciones provenientes del clérigo Nicolás de Hinestrosa, y nació con la vocación de ser un centro de evangelización de la provincia, partiendo la iniciativa de la propia ciudad de Cali a través de su gobernador y cabildo secular. El colegio se levantó entre diversas donaciones y bajo el auspicio del padre Fernando Larrea, comisario de misiones del Perú. Y quedó prácticamente terminado en 1767 (Arboleda, 1956: 300). No obstante, el colegio de Cali aún no tenía misiones asignadas, de ahí su interés por conseguir las del Yurumanguí. Así pues, en abril de 1767 el propio guardián fray Fernando Larrea mandaba una carta al virrey pidiéndole que se asignaran misiones al colegio de Cali. Mostraba cómo todavía no tenían el mérito de haber convertido a ninguna nación de infieles mientras que el de Popayán tenía tantas que les era difícil mantenerlas. Sin embargo, se encontraba con la negativa del obispo de Popayán y del propio colegio hermano, que no querían dotar de misiones al de Cali llegando incluso estos a solicitarlo formalmente a la Corona (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol.93r). Pero se había presentado una oportunidad que el colegio de Cali no podía dejar pasar, y así se lo hacía notar su guardián a Sebastián Lanchas para que intercediera por ellos frente al virrey, mostrándole la actitud del colegio de Popayán de una manera muy gráfica:

Es voluntad del rey S.M. que en repetidas cédulas ha mandado se le informe que misiones se pueden adjudicar al colegio de Cali. Ninguna más bien que estas, por estar más cercanas al colegio de Cali que al de Popayán, y más cuando el colegio de Cali no tiene conversiones, y el de Popayán las tiene, y muy copiosas. Lo digno de reparo es que, el colegio de Popayán quiere cargarse de nuevas conversiones, cuando no pueden cultivar la que tienen a su cargo, querrán los padres de Popayán asimilarse al “perro del hortelano” que ni come ni deja comer (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. Carta del padre Fernando Larrea al capitán Sebastián Lanchas. Cali, 28 de junio de 1768, fol. 123r).

Sebastián Lanchas como le indicaba el padre Larrea dirigió una carta al virrey Messía de la Cerda en julio del mismo año en la que abogaba por los religiosos de Cali, urgiendo el nombramiento de un misionero advirtiendo de los peligros que podían derivarse si no se hacía así. Y es que Sebastián Lanchas tendría que estar muy interesado en el envío del misionero, pues habría llegado a sus oídos las pretensiones de Pedro Tamayo de sustituirlo por el teniente del Raposo, por lo que era categórico al criticar el proceder de Tamayo e insistir en que nadie podía

realizar entradas en los ríos Yurumanguí y Naya sin que él estuviera al corriente. (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. Carta del capitán Sebastián Lanchas al virrey Messia de la Cerda, Popayán 24 de julio de 1767, fol. 126 r.) Poco después, en noviembre, el virrey por medio de su oidor daba satisfacción a las inquietudes de Sebastián Lanchas recomendando a un misionero de Cali y prohibiendo las entradas del teniente del Raposo y de Pedro Tamayo, ni ninguna otra, sin autorización del virrey (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol.127r). Al mismo tiempo se correspondía también al padre Fernando Larrea asignándole las misiones al colegio de Cali (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol. 129r), lo cual agravó más las tensiones con el colegio de Popayán hasta que se logró un acuerdo a finales de 1768. En esta polémica lo que subyacía era la escasa capacidad misionera de ambos colegios y de la orden franciscana en la región, pues era un problema de efectivos lo que tenía que estar detrás de las negativas y recelos de los religiosos de Popayán.

Por tanto, desde el colegio de Cali se nombró al segundo misionero del Yurumanguí, el padre fray Cristóbal Romero. La llegada a las minas de los Valencia se produjo el 31 de marzo de 1768, haciéndose efectiva la entrada al lugar de los indios en abril. La situación material del misionero fue delicada desde un principio, si bien Sebastián Lanchas y Agustín Valencia sufragarían las entradas, el sueldo del misionero compuesto en unos 200 pesos tendría que ser aportado por la Real Caja de Popayán, del que tendría que salir también el sueldo del donado y de varios sirvientes que le ayudaran en el transporte y mantenimiento de la misión. Sin embargo, con este sueldo el misionero no se podía mantener y si hasta el momento lo había hecho, era gracias a la ayuda prestada por el colegio de Cali y de Pedro A. Valencia y su capitán. El sueldo apropiado sería el mismo que se recibía en Popayán, es decir, 264 pesos y al donado 180. No obstante, las palabras de Fernando Larrea caían en saco roto sin encontrar satisfacción en los oficiales de Popayán.

Al mismo tiempo, en la misión de Yurumanguí comenzaban los primeros intentos evangelizadores de la mano de Cristóbal Romero en un pueblo fundado por Sebastián Lanchas llamado San Vicente. Aunque era un misionero experimentado hacía pocos progresos, pues no solo los problemas materiales se le acumulaban, sino también los de evangelización, por lo que continuamente fue solicitando ayudas tanto económicas como de herramientas necesarias para atraer a los indígenas. Ayudado de su donado fray Esteban de San José, se celebraron las primeras misas y se enseñó la doctrina cristiana. Además, el padre Romero, como otros misioneros, comprendía que era imposible enseñar a los indios si estos no sabían castellano o él nada de su lengua. De ahí el esfuerzo por recabar una información muy valiosa para conocer la lengua de los pueblos de la zona, al elaborar un diccionario con

los términos más comunes de su lengua (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol. 218v).

No obstante, lo fundamental era su reducción a un pueblo indispensable para enseñar la doctrina cristiana y las formas de vida europeas, pues ambas cuestiones estaban íntimamente relacionadas y no se entendía una sin la otra, constituyendo, al fin y al cabo, para la mentalidad de la época el mismo proceso. Pero esto era una tarea ardua: el primer escollo era la actitud de los propios indios que no estaban dispuestos a abandonar sus formas de vida, y no menos importante era encontrar un lugar favorable y financiación para llevarlo a cabo. Ambas cosas faltaban en Yurumanguí, ni los indios estaban interesados, ni había lugar para fundar un pueblo, y por supuesto tampoco interés, menos todavía en el momento en que se constató que la población de los indios no es que fuera baja, sino que estaba estancada.

Los indios Yurumangués

Las principales noticias que tenemos de los indios yurumangués provienen de las descripciones realizadas por el padre Cristóbal Romero y por el diario que dejó de su viaje Sebastián Lanchas.

Pocos meses después de la llegada del padre Cristóbal Romero, se organizaba una expedición a las cabeceras del Yurumanguí dirigida por Sebastián Lanchas, viaje peligroso a través de montañas y ríos en el que se tardaban unos 15 días después de inmensos trabajos y fatigas, en opinión de Fernando Larrea. Una vez más urgía la necesidad de labrar un camino que comunicara la otra vertiente de las sierras que rodeaban Cali. A pesar de ello, en agosto de 1767 salía la expedición para el Yurumanguí con los bastimentos necesarios para fundar la misión y socorrer al misionero. La expedición sufragada por Sebastián Lanchas, iba compuesta por once hombres armados, las bujerías que debían entregar a los indios para atraerlos, como anzuelos, chaquiras, sortijas, navajas, hachas y machetes, pólvora, munición o lienzos. Además era necesario llevar provisiones para el viaje, carne, cacao, azúcar, harina, medicinas, tabaco y algún dinero para sal. Tampoco se podía olvidar el vino para la celebración de la misa y un ornamento o vasos sagrados para el efecto (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol. 141r).

De la expedición existe un prolijo diario escrito por el propio Sebastián Lanchas, detallando día a día el camino hacia el río Yurumanguí comenzando el 9 de agosto en Popayán y saliendo de Cali el 20 de septiembre una vez terminados los preparativos. Pasados los farallones de Cali se alcanzó el río Timba dos días después, encontrándose ya en la vertiente que daba al Océano. El diario no sólo se detiene en los detalles del recorrido sino que demuestra también que fue un

viaje de exploración al ir describiendo la geografía del lugar, con descripciones geológicas o tomando muestras de plantas, al mismo tiempo que se nombraban algunos accidentes orográficos.

El 31 llegaron al río San Vicente donde se encontraron con indios gentiles que los recibieron con cierto recelo, aunque con el intercambio de regalos se apaciguaron. Estuvieron con ellos hasta el primer día de febrero cuando alcanzaron el lugar donde se encontraba el padre Cristóbal Romero. Con lo traído por la expedición y los ornamentos entregados por el padre Larrea se construyó la primera capilla, celebrándose al día siguiente la primera misa. El resto de los días se gastaron en explorar el terreno circundante, y como en anteriores descripciones se documentó un poblamiento muy disperso en torno el río Yurumanguí, con chozas y pequeñas labranzas alrededor de ellas. El reconocimiento del terreno también constataba la baja densidad de población pues fueron muy pocos los indios que se pudieron localizar. No menos interesante fue la descripción que hizo de los indios tanto en los aspectos físicos como de costumbres:

Esta nación vive dispersa donde cada uno haya mejor comodidad. Son muy corpulentos, tienen bigote como los dragones, la barba larga, que no se la cortan, las cejas se las arrancan y están limpias, la cabeza es redonda y el casco aplanado, porque se la amoldan cuando son tiernos, el cabello se lo cortan en redondo, cuando le tapa las cejas, están pintado de bija (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol. 146r).

Respecto a la forma de vestir los describe de la siguiente forma:

El varón lleva la rodela y un dardo, y la mujer lleva lo que puede cargar. La ropa es un pedazo de damajagua colgado de una cuerda que se ciñen a la cintura y de ella cuelga la dicha damajagua por delante a los barones. Las mujeres tienen otro dicha damajagua, que las cubre en redondo, desde la cintura hasta las rodillas, y se la ciñen con un pedazo de dicho género, que sirve de chumbre, o faja (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol. 146r).

Describe también como eran las casas que se habían encontrado y los bienes materiales de los que disponían. Dando así una completa descripción antropológica de los indios, donde no dejaba atrás tampoco sus hábitos culinarios.

Las casas son fundadas sobre unos maderos, su techumbre y los lados están a todos vientos, su cama es una corteza de árbol por colchón, y se cobijan en una damajagua y duermen en el suelo sin más abrigo. Su ajuar son unas ollas de barro donde cocinan, unas canoas donde fermentan la chicha, sus canastos para acarrear el maíz y los frutos. Las canoas son como de siete pies de largo y de ancho tres y de alto otros tres. [...] Tienen muchas aves domésticas, como son los paujiles,

pavas, guacamayos y papagayos y otros muchos. [...] Tienen por su alimento el plátano, el maíz, los chontaduros, yucas frijoles y varias otras cosas y raíces. De la yuca no comen la raíz sino la hoja (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol. 146v).

Respecto a las creencias mostraban cierta adoración a huesos de animales como los cráneos de mono. A estos rituales se sumaban cortezas de árboles que tenían en el interior de las cabañas, que bien pudieran ser un tótem de madera al que ofrecían chicha antes de beberla. También se mostraban monógamos y sin una autoridad que los gobernase a todos.

Una vez realizada la expedición y regresado Sebastián Lanchas a Popayán en diciembre, fue necesario conseguir el favor del virrey para que atendiera a las necesidades de la misión y entre ellas la más urgente para Sebastián Lanchas era disipar las pretensiones de Pedro Tamayo y del teniente del Raposo, preocupándose por mantener su título de capitán de conquista. Por ese motivo se interesaba en que se delimitaran los términos de la zona de influencia del colegio de Cali, delimitados estos en las cabeceras de los ríos Mechengue, Micay, Guasui y toda la cordillera hasta el río Patía, un amplio territorio que ocupaba toda la costa del Pacífico desde el sur de Buenaventura hasta la región de los Barbacoas (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. Carta del capitán Sebastián Lanchas al virrey Pedro Messía de la Cerda, Popayán 19 de diciembre de 1768, fol. 149r). Tampoco olvidó Lanchas enviar al virrey muestras de los descubrimientos botánicos que había hecho, especialmente de un árbol de la pimienta que estimaba mejor que el de las colonias holandesas.

Las dificultades del proceso evangelizador

Por su parte el padre Cristóbal Romero se afanaba por mostrar unas informaciones positivas de la misión intentando con ellas mover el ánimo de las autoridades para que lo financiasen. Pero la realidad era distinta, de las informaciones que fue enviando a lo largo de julio y agosto de 1767 se infiere que la situación sin que fuera a peor no avanzaba. El doctrinero lo explicaba de esta manera: “pues aquí es cuando empieza la conquista pues hasta aquí ha sido gasto sin arreglo” (A. G. N. Sección “Colonia” Curas y obispos, 44, d.2. fol. 159r), así pues el optimismo inicial se iba disipando. Hasta el momento, el doctrinero había contado con el apoyo de Joaquín Valencia, que le proporcionaba lo más esencial, pero los indios se habían mantenido junto al doctrinero por los regalos que de este recibían, los avances espirituales tenían que ser muy pobres, de hecho el reparto de herramientas de manera desigual creaba cierta confusión entre los indios y se

temía lo que podía pasar cuando estas faltaren. Tampoco se había avanzado en la reducción de los indios debido a su oposición a formar un pueblo y los problemas que la difícil orografía planteaba. De ahí que fuera necesaria la construcción del camino que tanto se dilataba y hacía de la zona un lugar bastante inhóspito donde los cargueros tenían muchas dificultades en entrar y salir.

Otro de los problemas que tenía que sortear la incipiente misión era la codicia del grupo de mineros de la zona muy interesado en la explotación de la mina. La existencia de las minas de oro de la familia Valencia, el interés de estos por el control de la zona y la reducción de los indios, debió ser señal suficiente para creer que la zona podía albergar numerosos metales. El gobernador de Popayán pedía cuenta de ello al doctrinero, y este, lógicamente, le explicaba que la tierra no era de minerales, “por allá fuera se están abrazando que este es el Dorado, o Sinú, y yo digo, que todo el mundo es Popayán” (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol. 161r).

Respecto a la evangelización los avances eran mínimos: se seguían practicando los ritos entre borracheras y adoraciones, al mismo tiempo que el número de indios no aumentaba, no pasando de 64. La explicación para esta escasa población la achacaba el misionero a los enfrentamientos con las tribus vecinas, que los obligaba a ocultarse entre los farallones especialmente a los muchachos. Pero esta vez aportaba un dato nuevo que hacía ver la debilidad demográfica de la tribu indígena, al decir que había pocas muchachas “mozas” y sólo estaba una preñada, por lo que debemos pensar que la procreación era cada vez menor, siendo un pueblo que tendía a desaparecer (Pacheco, 1965: 317).

Aun así este no era el principal problema al que se enfrentaba la misión, más importante era la falta de indios y los pocos progresos espirituales, lo que hacía que cada vez más cundiera el desinterés de las autoridades de Popayán y del virreinato. En las cartas que dirigió el padre Fernando Larrea al virrey se denota cierta decepción de éste, intentando justificar la escasez de indios y lo que era peor, la escasez de relevo generacional dentro de ellos ante la inexistencia de niños. La omisión de que sólo se hallaba una india preñada, nos hace ver cómo Larrea temía por el futuro de la misión si las autoridades llegaran a conocer la realidad demográfica de los yurumangués. Una misión con tan pocas almas poco podía hacer por mover el favor de las autoridades coloniales. En este sentido vemos cómo las autoridades virreinales más alejadas de la zona nunca se opusieron a financiar la misión, encargando que se pagara de las reales cajas de Popayán. Sin embargo, en la ciudad los oficiales reales no soltaron el dinero, pues debían conocer lo que pasaba en la misión o por lo menos esperaban que las noticias fueran más halagüeñas.

No obstante, el golpe más duro para la misión no había llegado todavía. En una sentida carta del padre Cristóbal Romero a Sebastián Lanchas le relataba cómo se había extendido una peste entre los indios matando a 21 de ellos, a esto se le había sumado un ataque de indios extraños que ponía en peligro la misión. En el tono de la carta se puede ver el agotamiento del misionero: “es imposible a un sacerdote solo hacerlo, todos dicen que se adelante pero ninguno pregunta por los medios para conseguir el fin” (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. Carta del padre Cristóbal Romero a Joaquín Valencia, San Vicente, 8 de octubre de 1768, fol. 170r).

Para mantener la misión se propuso, por parte del doctrinero y de Sebastián Lanchas, que se llevasen allí a unas ocho familias de indios ya cristianizados para que sirvieran de ejemplo a los gentiles. Este recurso era habitual entre los métodos catequéticos: los indios ya cristianizados servirían de nexo entre españoles e indígenas a los que no solo les enseñarían los principios de la fe sino también a vivir en pueblos y al trabajo. Además se podía corregir el brusco descenso de población por causa de las enfermedades con la llegada de nuevos pobladores.

Aun así los éxitos parecían más importantes frente a las autoridades civiles que en la propia misión, pues la insistencia del padre Fernando Larrea derivó en la convocatoria una Junta en Santa Fe en junio de 1769, presidida por el virrey Pedro Messía de la Cerda. La conclusión final fue que se debía pagar al doctrinero de las reales cajas de Popayán el mismo estipendio que a los misioneros de esa misma ciudad. Por otro lado, también autorizaban la entrada de seis u ocho familias de indios del Raposo o de Cali.

Pero los oficiales de Popayán no estaban por la labor de pagarle al misionero, ya que preferían esperar a que pasara allí un año completo. Era comprensible esta postura pues se aseguraba que los misioneros estuvieran en sus misiones un tiempo necesario para sacar algún fruto, de otra manera recibían un sueldo y pronto abandonaban la misión sin haber sacado ningún beneficio espiritual. De hecho, los oficiales tendrían que tener bien presente lo que había pasado con el misionero predecesor, Bonifacio de San Agustín que solo llegó a estar varios días. Por su parte Fernando Larrea no dejaba de pedir lo que la Junta de Santa Fe le había prometido y aseguraba que la situación del doctrinero en aquellas montañas era deplorable al no ser una tierra que diera abundantes frutos.

Así pues podemos comprobar cómo la fertilidad de la tierra variaba según las circunstancias, si en un principio era fertilísima propiciando la llegada de misioneros, ahora resultaba ser de lo más yerma. Y es que el colegio de Cali había ya gastado importantes sumas de un dinero que escaseaba, mientras los oficiales reales no daban respuesta económica. Una situación que cada vez era más delicada

para los colegios misionales que veían como perdían efectivos tanto económicos como humanos necesarios para hacer frente a las misiones que tenían a su cargo.

Desde el colegio de Cali comenzaba a intuirse que la empresa del Yurumanguí tenía un final cercano si no aparecían más indígenas pues los existentes no eran suficientes para mantener la misión, de ahí que se quisiera ampliar la acción misionera a otros pueblos de la región. Esta idea fue plasmada en otra carta al virrey encargando una nueva expedición a Sebastián Lanchas para que se trajeran misioneros de la península ya que de los pocos misioneros de Cali ninguno era apto para las misiones. Por último, se volvía otra vez a la insistente necesidad de abrir un camino que acabara con el aislamiento de la región; para tal empresa tenía ya buscado un promotor, el alférez Manuel Caicedo que aportaría 500 pesos. Lo que pretendía el padre Larrea era salvar su colegio de Cali, pues sin misión que administrar perdía el sentido por el que se había constituido y por el que aún se mantenía.

Las penalidades que achacaban a los indios no fueron ajenas al padre Cristóbal Romero quien tuvo que salir enfermo para Cali después de un año y medio en la misión. El padre Larrea no tuvo más remedio que enviar otro misionero a las montañas, en este caso debido a la escasez de personal del colegio de Cali tuvo que nombrar a un hermano lego, Juan Ortega, encontrándose allí seguramente con el donado fray Esteban, también lego, quien tuvo que marchar enfermo poco después (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. Carta de Sebastián Lanchas al virrey Pedro Messía de la Cerda. Popayán, 30 de octubre de 1770, fol. 134r). Este cambio fue tomado por los oficiales como excusa para no pagar la cantidad acordada, pues según su parecer a un lego sólo le correspondían 90 pesos y no los 200. Lo cual desató una airada respuesta del padre Larrea contra los oficiales de Popayán en la que afirmaba que un lego era suficientemente apto para la misión. Cansado estaría el ánimo del padre Larrea para decirles a los oficiales que: “bien se conoce que V. M. no se sabe lo que son esas montañas, véngase V. M. a morar en ellas entre bárbaros infieles y verá por experiencia si con noventa pesos se puede mantener” (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. Carta de Fernando Larrea a Antonio Mallo, Cali 13 de mayo de 1770, fol. 191v). En octubre de 1770 el fiscal dio la razón al padre Larrea dictando que se tenía que pagar al lego como si de sacerdote se tratara, pues había actuado como tal (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol. 194v), lo mismo había que hacer con un donado que había acompañado a Juan Ortega durante un año, correspondiéndole también su sueldo, (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol. 195r) haciéndolo efectivo los oficiales de Popayán en diciembre de ese año (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol. 196r).

Hay que tener en cuenta que la misión no sólo despertaba poco interés entre las autoridades seculares de Popayán sino también entre los propios misioneros. El padre Larrea tuvo que escoger a un lego, lo que demuestra lo difícil que era dotar una misión donde los lentos progresos no compensaban las penalidades con las que había que vivir, un lugar lejano, aislado del resto de la provincia, con unos indios escasos y reticentes a vivir en un pueblo, sumado a las penalidades materiales que hacían que dependieran de las ayudas de un colegio de misiones al borde de la extinción. A partir de este momento los avances en la evangelización tuvieron que ser muy tenues, al no contar con sacerdotes y con unas provisiones cada vez más mermadas.

Las causas del declive

Las causas de este declive hay que buscarlas en los dos problemas principales que mostraba la misión: la escasez de indios y el aislamiento de la zona. Ambas cuestiones se intentaron solucionar al mismo tiempo con un nuevo impulso de exploración que el padre Larrea intentaba hacer a través del alférez Manuel Caicedo interesado en abrir un camino. Con esta expedición irían también las últimas esperanzas del padre Fernando Larrea de encontrar una nación de indios gentiles en número suficiente para poder establecer un pueblo y poder dotar a su colegio con misiones vivas. La nueva expedición partió de Cali y una vez en el Yurumanguí, certificó las noticias que se tenían sobre los yurumanguíes: su escasez y dispersión. Por otro lado, constató, aunque solo por testimonio de los propios yurumanguíes, la existencia al sur del río Naya de una tribu indígena que los había obligado a huir por el hostigamiento que les producían (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. Carta de Manuel Caicedo al virrey Pedro Messia de la Cerda. Cali, 12 de diciembre de 1770, fol. 198r).

Al mismo tiempo comenzó a surgir una suerte de rivalidad entre los dos personajes que podían liderar la conquista de la zona. A partir de mediados de 1770, una vez realizada la primera expedición de Caicedo, Sebastián Lanchas comenzó a recopilar todas las certificaciones posibles de su proceder en la evangelización de los indios y la financiación de tal empresa sacando testimonios y proponiendo soluciones. Para Sebastián Lanchas era indispensable la introducción de familias ya cristianizadas como única solución para que los indios abrazaran la civilización europea, no solo en términos religiosos, sino más importante aún en usos y costumbres europeos. Los modos de vida de los indígenas no eran entendidos para los españoles que veían en sus economías de subsistencia un atraso cultural que les llevaba a afirmar, como decía Lanchas, que vivían peor que los “brutos

castores” (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. Carta de Sebastián Lanchas al virrey Pedro Messía de la Cerda. Popayán 12 de noviembre de 1770, fol. 247r.-249r).

Pero las ideas de Lanchas iban aún más allá de la reducción de estos indios y con pensamientos grandilocuentes inflamados por su mentalidad mercantil y por las noticias existentes sobre las misiones jesuitas, declaraba:

[...] El comercio y aprovechamientos han hecho sobremanera utilísimas y pingües algunas misiones en este y otros reinos. La vastitud de las del Marañón en la multitud de ríos y naciones que comprende haría infinitas ventajas a las del Paraguay y otros semejantes. El pedazo sólo de cordillera de la jurisdicción de esta gobernación, que tenemos a la vista y a la parte opuesta con derrames y vertientes a la Mar del Sur si se pacificasen los gentiles que abriga, facilitaría el descubrimiento, entable y labor, se su minerales de oro [...] (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol. 248v).

Con estas informaciones Sebastián Lanchas mostraba cuáles eran sus intenciones, no tanto en trasladar los éxitos evangelizadores de los jesuitas a las costas del Pacífico, sino más bien la explotación de los minerales de la zona. Sin embargo, el parecer del fiscal fue un revés para Sebastián Lanchas, que demostraba que su temor era justificado. Se sugería que se le retirase su título de capitán de conquista justificándose el fiscal en que Lanchas, al ser juez de balandra de la Casa de Moneda de Popayán, pasaba más tiempo allí que en las misiones. Para el puesto, proponía lógicamente a Manuel Caicedo, conocedor del terreno al tener intereses mineros en la zona. No obstante, recelaba de ambos a los que veía muy interesados en la conversión de los indios. En palabras suyas los calificaba de personas muy “prácticas” debido a sus intereses en la explotación minera de la región. No era ajeno a la realidad el fiscal, pues a pesar de la diferencias entre ambos habían logrado un acuerdo al comprometerse Lanchas a dar 300 pesos si Caicedo construía el camino (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol. 250r).

Si para el camino se había encontrado solución dejando la responsabilidad financiera en Manuel Caicedo y Sebastián Lanchas, no se hallaba solución para la misión, cuyos problemas iban a más ante la impotencia del padre Larrea. En carta de septiembre de 1770 volvía a referirse a los problemas de financiación de la misión, cuyos gastos estaban siendo soportados por el colegio de Cali. Respecto a los indios la situación se agravaba pues sólo quedaban unos 30 de los cuales 17 estaban repartidos entre las cabecera de los ríos Yurumanguí, Cajambre y Naya, distantes entre sí unos tres o cuatro días. Los trece restantes estaban en el poblado de San Vicente, de los que sólo cuatro eran jóvenes, y aun así no vivían

concentrados sino distantes unos de otros. Larrea seguía insistiendo en la misma solución que había planteado anteriormente, a saber, la construcción del camino, la conquista de los indios bárbaros más allá del río Naya, la llegada de indios ya instruidos provenientes del Raposo y sobre todo el pago de los estipendios debidos al misionero, sin los cuales difícilmente podía seguir más tiempo (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. Carta del padre Fernando Larrea. Cali, 8 de septiembre de 1770, fol. 264r). De nada servían estas cartas de súplica del padre Larrea pidiendo que se ayudase al misionero, pues a pesar de conseguir una y otra vez el parecer favorable del fiscal chocaba con el silencio de los oficiales de Popayán.

Por su parte, el mariscal de campo Manuel Caicedo al calor de las recomendaciones del padre Larrea salió a principios de 1771 a hacer un nuevo reconocimiento del terreno para organizar la construcción del camino (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. Testimonios del mariscal de campo Manuel Caicedo sobre la apertura de camino. Cali, 14 de octubre de 1771, fol. 269r). Caicedo encontraría respuesta favorable del fiscal quien autorizaba la apertura del camino, obligándole a que llevara un padre misionero que hiciera un diario detallado de todo lo descubierto, evaluara los beneficios, los pueblos que pudieran fundarse, el tipo de tierras, frutos, etc. Es de destacar el interés por el conocimiento de la región mostrado por las autoridades coloniales, que no dejaban pasar la oportunidad de estas entradas para convertirlas en expediciones científicas de exploración y reconocimiento (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. Informe de Manuel Caicedo. Cali, 25 de octubre de 1777, fol. 281r).

No deja de sorprender cómo al mismo tiempo Manuel Caicedo se interesaba en levantar certificaciones sobre su familia basadas en la importancia que tuvieron en la pacificación de la región del Chocó desde mediados del siglo XVII. Con estos certificados Caicedo pretendía demostrar que su familia había dirigido las principales acciones en el descubrimiento y conquista de la región y por tanto como digno heredero de su familia le correspondía legítimamente a él realizar la de la región del Yurumanguí (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. fol. 282r).

Lógicamente las pretensiones de Manuel Caicedo no eran ajenas a Sebastián Lanchas quien continuó acumulando certificaciones que probaran sus trabajos en el descubrimiento de la zona. No estaba Sebastián Lanchas por la labor de renunciar a su título de capitán y no dejaba de dar muestras de los logros que había conseguido (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. Testimonio de Sebastián Lanchas. Popayán, 12 de febrero de 1772, fol. 283r).

El fin de la misión de Yurumanguí

El futuro de la misión pendía de un hilo desde el momento en el que se constató que la población indígena disminuía. Si la misión se mantenía era por el interés del padre Larrea y de Sebastián Lanchas interesado en la conquista y pacificación de la región. Las autoridades de Popayán poco interés mostraban en el mantenimiento de la misión y tampoco en la apertura de un camino que sólo beneficiaría a un reducido grupo de mineros. El fin vendría precedido primero con la marcha de Sebastián Lanchas al llegarle una notificación desde España de marzo de 1771 que lo reclamaba de forma urgente para resolver unos problemas de herencia (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. Carta de Gregorio B. Barbeito y Figueroa a Sebastián Lanchas. Almadén, 21 de marzo de 1771, fol. 289r).

Pero el revés más importante fue la muerte del padre Fernando Larrea producida en 1773. El colegio de Cali y las misiones del Yurumanguí se quedaban sin su principal mentor y sostén. Poco después de su muerte los franciscanos, esta vez por boca de su síndico Juan Salazar y Utera, levantaron nuevos testimonios de lo obrado en la misiones hasta la fecha, asegurando la existencia de más indios. Tampoco era una novedad lo instruido por el fiscal quien volvía a dictar a favor de los religiosos mandando que se le pagase el estipendio al misionero y se autorizase a Manuel Caicedo la apertura del camino. Pero pesaba más el poco interés que despertaba aquella zona y una racionalización de los recursos y esfuerzos, pues en 1771 se acordó restaurar el camino hacia el Chocó vía de más tránsito e importancia que la que llevaba a la zona del Yurumanguí, donde no existían ni ciudades ni comercio que agilizar (Arcila, 1950: 361). En noviembre de 1774 se volvía a convocar una nueva Junta de Hacienda, con una resolución que poco defería de las anteriores que habían quedado sólo en papel ante las negativas de las autoridades de Popayán. Se debía pagar el estipendio estipulado en la anterior Junta a los misioneros, al mismo tiempo que se autorizaba a Manuel Caicedo a hacer el camino sufragado por él y los herederos de Sebastián Lanchas ya que él había muerto (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. Junta general de Hacienda en Santa Fe 8 de noviembre de 1774, fol. 304r).

En su respuesta de 1775 los oficiales de Popayán se mostraban favorables a actuar según lo establecido por la Junta. Sin embargo, tenían suspenso el pago del estipendio del misionero ya que no tenían constancia de que hubiera misioneros que trabajaran en la evangelización de los indios. No sabemos con exactitud cuando dejó de tener misionero la región del Yurumanguí, pero con seguridad los misioneros tuvieron que estar hasta 1773 ya que el padre Juan Ortega estuvo tres años en la misión. Del último misionero del que se tiene constancia fue Rafael de los Dolores

(Arcila, 1953: 221). La misión terminó oficialmente con la cédula que envió el rey con fecha de octubre de 1780 en la que repartía las misiones correspondientes al colegio de Popayán con el de Cali al quedarse este sin misiones, pues el último misionero había sido llamado por el superior del convento caleño debido a que los indios estaban casi extinguidos. Al colegio de Cali le correspondieron las misiones del Caquetá, después de replantarse su existencia (A. G. N. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. Real Cédula al virrey. San Ildefonso, 5 de octubre de 1780, fol. 310r). La noticia de la real cédula llegó a Cali al año siguiente, en junio de 1781 el cabildo de la ciudad solicitaba que las misiones de los cunascunas dependientes del colegio de Popayán pasaran al de Cali (Arcila, 1953: 220).

Sin Sebastián Lanchas y sobre todo sin el padre Fernando Larrea quien con más ahínco había defendido el mantenimiento de la misión, poco interés quedó en Cali por mantenerla. El colegio de Cali que había subsistido como tal debido a la misión y de cuya labor misionera dependía, podía verse ahora en peligro debido al mantenimiento casi ficticio de ésta, ya que las sumas de dinero que tendría que ir aportando al mantenimiento del misionero ponían en duros apuros a los propios miembros del colegio. La retirada del misionero sería el paso previo para solicitar la asignación de otras misiones que no supusieran asignación de más estipendios que los establecidos para Popayán, acuerdo que contaría con el apoyo de los oficiales reales cansados de dar largas a un asunto que consideraban un dispendio de dinero y también, por qué no, a los propios misioneros franciscanos. Entre ellos sería muy difícil encontrar a un sujeto que estuviera dispuesto a pasar tantas penalidades como lo habían hecho sus antecesores sin que se hubieran recogido los frutos deseados.

En esta misma línea se mostraban las opiniones del virrey Pedro Messía de la Cerda, quien en 1772 informaba que los gastos de las misiones no se correspondían con los resultados de estas. Misioneros y gobernantes estaban de acuerdo en que las misiones no avanzaban, achacando unos a la falta de recursos para hacer entradas en las tierras de indios paganos y otros al poco celo evangelizador de los misioneros. Lo que estaba claro es que las misiones estaban estancadas y era poco beneficioso emprender nuevas. En la misma línea se expresaba el arzobispo Caballero y Góngora que criticaba el método misional de entregar herramientas y útiles a los indios, pues una vez recibidos se volvían al bosque. De ahí su propuesta de un cambio misional en el que lo primordial sería sacar a los indígenas de la vida tribal y una vez alcanzadas las formas de vida occidentales, enseñarles el evangelio.

La misión del Yurumanguí venía pues a certificar las preocupaciones de las autoridades, a saber, la falta de dinero para emprender nuevas empresas, la falta de vocación y un método misional poco adecuado hicieron de esta misión un fracaso que se venía anunciando desde los primeros días. La actitud de las autoridades

muestra un desinterés por la zonas más alejadas de los principales centros políticos y económicos. No deja por tanto de ser significativo el apoyo en un primer momento a la misión, en un momento en que la acción misional llevada a cabo por las órdenes religiosas era duramente criticada. Desde principios del siglo XVIII las autoridades civiles habían dejado de confiar en los religiosos la administración de doctrinas en favor del clero secular. No obstante, los religiosos franciscanos de Cali, a pesar de las dificultades, aceptaron el desafío evangelizador, no podemos pasar por alto el riesgo y dificultades a las que tuvieron que hacer frente al trasladarse a un lugar inhóspito como la zona del Yurumanguí. Ni renunciaron con su guardián a la cabeza de cumplir su fin catequético, incluso cuando se había certificado que la población era sumamente escasa. Pero las órdenes religiosas habían ya perdido la vitalidad de siglos anteriores, a pesar de los intentos del padre Larrea de dar un nuevo impulso al colegios de Cali, ni existían los sujetos adecuados ni el apoyo secular del que tanto necesitaban. Las autoridades locales no estaban para arriesgar fondos en empresas de poco calado, más aún cuando la zona no presentaba suficientes alicientes como para desviar unos importantes fondos que se podían invertir en otros fines. Incluso el método evangelizador empleado parecía que había colapsado. Los nuevos aires catequéticos iban en otra dirección, como defendía Caballero y Góngora serían las formas de vida españolas las que propiciaban la entrada de la doctrina. Difícil de aplicar en un territorio donde estas eran imposibles, ni se daban las condiciones más precisas para la agricultura, ni más importante aún, había capital humano para llevarlo a cabo.

La zona quedaba aislada sin despertar el interés de las autoridades coloniales, mientras que se había certificado el fracaso de la labor misionera de los franciscanos incapaces de abrir nuevos frentes evangelizadores. Este fracaso venía pues a certificar los problemas de la acción misionera tras la expulsión de los jesuitas y el poco interés que despertaba esta región del Pacífico neogranadino, frente a otras zonas como el Chocó donde el interés comercial era mayor.

Referencias bibliográficas

Fuentes documentales:

Archivo General de la Nación (A. G. N.) Bogotá, Colombia. Sección “Colonia”, Curas y obispos, 44, d.2. Fol. 14r - 312v.

Fuentes bibliográficas:

ARBOLEDA Gustavo. (1956). *Historia de Cali*, T.II. Cali: Biblioteca de la Universidad del Valle.

- ARCILA ROBLEDO, Gregorio (O.F.M.). (1953). *Apuntes históricos de la Provincia Franciscana de Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- _____. (1950). *Las misiones franciscanas en Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- BORGES, Pedro (Director). (1992). *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas*. T. II. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- ELÍAS ORTIZ, Sergio. (1945). Los indios Yurumangués. *Boletín de Historia y Antigüedades*, (32), 731-748.
- PACHECO, Juan Manuel, (S.J.), (1965) Historia eclesiástica. En *Historia extensa de Colombia*, T. XIII, vol. III (Libro II). Bogotá: Lerner.

Fecha de recibido: 22 de abril del 2015

Fecha de aprobado: 28 de agosto